

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Monte Águila College



D A T O S D E L C O L E G I O .

Nombre del Establecimiento	Monte Águila College
Comuna	Cabrero
Dependencia	Particular Subvencionado
Nº de Decreto Cooperador	Nº 1849 Resolución Exenta
Fecha Fundación Escuela	Marzo del 2008
Fecha de Aniversario	30/06/2009
Dirección	Los Nardos nº15, Villa la Merced, Monte Águila
Teléfono	44- 2895167
Rol Base de Dato	18170-6
Tipo de Enseñanza	Básica y Pre-Básica
Representante Legal	Sr. Pedro Torres Mendoza
Director Establecimiento	Sr. Pedro Torres Mendoza
Sub Director	Cristian Zúñiga Araya
Jefe de UTP.	110 Valeria Rubilar Lagos 214 Carmen Gloria Valenzuela Ruiz
Fecha de Incorporación la JEC.	2009
Total Cursos	12 (1 PRE-BÁSICA, 3 ESC: LEN Y 8 BÁSICA)

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
COLEGIO BÁSICO "MONTE AGUILA COLLEGE"

I.- RESEÑA HISTÓRICA:

Monte Águila College, surge del sueño de un matrimonio de profesores que se proponen desarrollar un modelo de educación diferente e inclusivo, teniendo sus comienzos el año 2008 con la creación de la 1º Escuela Especial de Lenguaje de la zona "Palabritas" y que luego ante la necesidad de continuar la enseñanza normal de sus pequeños alumnos se da el primer paso al gran desafío de formar un Colegio que año a año fue desarrollándose y creciendo junto a nuestros estudiantes, bajo un proyecto inclusivo y que busca acercar el Inglés desde los primeros años de enseñanza, involucrando a los apoderados como un pilar importante en la formación de sus hijos. De esta forma, hoy ya contamos con un equipo completo de docentes, asistentes y profesionales de diversas áreas que día a día contribuyen en la formación de nuestros alumnos desde el nivel medio mayor hasta el octavo básico, con la Infraestructura adecuada y que cumple con todos los requerimientos exigidos por el ministerio y que es 5 veces mayor a la de sus inicios. Adicionalmente y complementando nuestro proyecto educativo inclusivo y respetuoso con las necesidades de cada niño, el año 2011 se da inicio al Proyecto de Integración Escolar, donde un equipo multidisciplinario compuesto por educadoras diferenciales, kinesiólogo, psicóloga, psicopedagoga y fonoaudiólogo trabajan en conjunto con los docentes para apoyar y asegurar el aprendizaje de todos los alumnos del MAC.

Nos enorgullecemos de contar con la confianza de nuestros apoderados y sobre todo el cariño de nuestros alumnos que nos motivan a seguir creciendo, esforzándonos más por hacer de la educación de calidad y la formación de personas integrales nuestro principal objetivo.

II.- FUNDAMENTACIÓN:

El Colegio Monte Águila College, como institución educativa al servicio de la comunidad de Monte Águila, brinda la posibilidad de cursar estudios básicos a todos(as) los niños(as) en edad preescolar y escolar cuyos padres y madres estén interesados(as) en iniciar y continuar la formación integral de sus hijos, con la finalidad de contribuir a su desarrollo desde una perspectiva educativa y cultural basada en una formación valórica.

Una de las contribuciones a la formación valórica y social de los educandos es la vinculación que debe existir entre la comunidad y la escuela, siendo necesario que la comunidad cuente con los recursos para ofrecer a sus niños y niñas una alternativa de estudios dinámica, permitiéndoles experimentar nuevas vivencias de aprendizaje a fin de ampliar su nivel cultural.

La vinculación inherente entre comunidad y escuela conlleva el desarrollo de valores tales como la responsabilidad social, la tolerancia, el compromiso y el esfuerzo. Estos son los principios que inspiran e impulsan la creación del colegio y de su Proyecto Educativo Institucional. Con una realidad de alta vulnerabilidad de un IVE 72,5, apoderados con bajo nivel escolar, en una localidad de acceso subordinado a otras Comunas, alejado de sectores de formación superior y de fuentes laborales.

Como integrantes de la comunidad educativa nos proponemos promover la sana convivencia, entregando herramientas en relación a las habilidades sociales de nuestros estudiantes. De este modo se busca lograr un buen clima escolar, el cual propicie un desarrollo integral óptimo.

El objetivo primordial del PEI de Monte Águila College será construir de manera sistemática y formativa los conocimientos y el quehacer necesarios para instruir estudiantes autónomos, tolerantes, y con espíritu de servicio.

SELLOS EDUCATIVOS DE NUESTRA COMUNIDAD ESCOLAR

- ❖ **Formación de estudiantes integrales**
- ❖ **Comunidad educativa inclusiva.**

III.- VISION INSTITUCIONAL

Ser un colegio formador de estudiantes integrales.

MISIÓN:

Entregar a nuestros estudiantes educación de calidad, orientado al desarrollo de valores, capacidades, habilidades cognitivas y sociales; respetando la diversidad y los intereses individuales, proporcionándoles herramientas que le ayuden a desenvolverse de manera autónoma y puedan ser capaces de enfrentar con éxito la sociedad actual.

Nuestro lema es: ORIENTA, ENSEÑA Y EDUCA CON CARIÑO.

IV. PERFIL DEL ESTABLECIMIENTO:

Monte Águila College brinda una educación de calidad e inclusiva, desarrollando un currículum pertinente, orientado a lograr en nuestros estudiantes aprendizajes significativos.

Dicha tarea se fundamenta en el rol activo de todos los **agentes educativos:**

- a) Una labor docente comprometida con la formación de los estudiantes, y por ende, profesionales que se evalúan y perfeccionan permanentemente.
- b) Estudiantes con una actitud positiva frente al proceso educativo;
- c) Padres, apoderados y familia en general, que participan en la formación educativa en forma sistemática, tanto en las actividades programáticas como extraprogramáticas.

V.- PERFIL DEL ESTUDIANTE:

Para lograr la formación del tipo de estudiante que deseamos al término del proceso educativo en nuestra escuela, inculcaremos un alto repertorio de valores la cual será producto de una reflexión crítica de sí mismo y de su entorno. Además esperamos que logren un desarrollo de las dimensiones artística, física, cognitiva, espiritual, social y emocional, de tal manera que avancen hacia el desarrollo de un ser integral. A continuación se detallarán las características que buscamos promover en nuestros estudiantes:

- Visión de Conjunto, entendiendo al ser humano como un todo, capaz de alcanzar su pleno desarrollo y madurez, en su realidad integral.
- Cuidado y desarrollo neurofisiológico, propendiendo al esmero y atención especial al desarrollo biológico del ser.
- Desarrollo Afectivo y Moral, sentado la base para el desarrollo de una vida plena y armónica.
- Honestidad en el sentido más amplio, así como también consigo mismo y con la sociedad en la que están insertos.
- Pensamiento crítico, reconociendo sus errores y virtudes y a su vez siendo capaces de dirigir su vida de acuerdo a sus valores.
- Respeto hacia sí mismos, de los demás, al medio ambiente y la Patria.
- Autonomía, logrando realizar actividades de forma independiente, tanto en el colegio como fuera de éste.
- Libertad de expresión en relación a las propias emociones, ideas y proyectos, llevando esto a cabo de forma activa y participativa.
- Asertividad al resolver conflictos, de tal forma de actuar adecuadamente en el ámbito escolar y social.
- Un rendimiento académico de excelencia, en el cual se logren todos los objetivos de aprendizaje propuestos.

VI.- PERFIL DE LOS DOCENTES

Para llevar a cabo nuestro PEI, el docente debe ser un agente activo que refleje los lineamientos que éste señala.

Por lo tanto el docente debe creer en su labor de educador/a, tener vocación, ser empático, mantener una buena actitud cordial, ser proactivo, contribuir a una buena convivencia escolar y tener un buen manejo del estrés. En resumen, es importante que el profesorado maneje habilidades académicas, sociales e instrumentales.

Es trascendental la comprensión de la relevancia que tiene el rol docente en nuestra sociedad, ya que contribuye al desarrollo de ésta misma. Por lo tanto, el profesorado debe ser consciente de la importancia y la influencia que tiene su trabajo en los estudiantes.

Así mismo, es necesario que el profesorado mantenga altas expectativas con respecto a los logros de los estudiantes, de tal manera de motivarlos para esforzarse al máximo, haciéndoles sentir que son capaces de mostrar todo su potencial.

En lo que respecta a la concreción de la misión y visión de nuestro establecimiento se requiere que el docente sea capaz de generar instancias que propicien la adquisición de aprendizajes significativos en los estudiantes. Proponiendo siempre una visión integral del conocimiento, asegurando el desarrollo cognitivo, físico, moral y espiritual en todo momento.

Por otra parte el docente debe velar por el desarrollo multisectorial del estudiante, asegurando desde su función, la integración de esta para con las demás. Entendiéndose de esta forma el quehacer educacional como un todo, en el cual cada una de sus partes contribuye a la correcta consolidación de su ser integral.

VII.- PERFIL DE LOS PADRES Y APODERADOS.

La familia es la base de la formación humana y un factor preponderante en la realización exitosa de este Proyecto Educativo Institucional, desde esta perspectiva el desafío que nos motiva es la de mejorar la relación que establecemos con los padres y/o apoderados. Por lo tanto se espera que dichos miembros de la comunidad educativa muestren las siguientes características:

- Auto visualizarse como eslabón esencial del proceso educativo, siendo capaz de brindar el apoyo en cualquier instancia educacional que el estudiante lo requiera.
- Apoderados que valoren el proceso educativo en el que se encuentra su pupilo/a, y se muestren participativos en éste mismo.
- Apoderados como entes activos del proceso educativo de sus pupilos, siendo capaces de estar alertas a cualquier requerimiento propio y necesario de este.
- Padres y/o apoderados que estén dispuestos a asistir a los compromisos y situaciones que derivan del proceso educativo. Además proveer apoyo a la labor pedagógica, convirtiéndose en un aliado para la labor docente.
- Formar a sus pupilos en valores sociales y habilidades interpersonales.
- Proporcionar al estudiante un ambiente grato al interior del núcleo familiar, brindando un buen apoyo emocional y académico.
- Ser respetuoso/a con las normas establecidas en la escuela.
- Mantener canales de comunicación fluidos entre la familia y el establecimiento, siendo los apoderados un agente activo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

VIII.- CONCEPCIÓN CURRICULAR

El Monte Águila College, debe ofrecer a sus estudiantes, de los diversos niveles una propuesta curricular adoptada de las normas oficiales de Ministerio de Educación y acorde a las necesidades que demanda la sociedad actual procurando que la educación que entrega, sea optima tanto en calidad, como equidad y pertinencia a través de una dirección participativa, planificación de mejoramiento y responsabilidad compartida,

otorgando un ambiente favorable de aprendizaje en una Unidad Educativa en donde todos sus estudiantes aprendan.

Por otra parte se concibe la consolidación curricular como la suma de la totalidad de las partes que lo componen, siendo el estudiante el protagonista de sus diferentes etapas de concreción, debiendo como Colegio asegurar su correcta evolución progresiva, en un ambiente adecuado y propicio, entregando las herramientas dotadas de su significancia necesaria, enmarcado en su sello de integralidad.

EDUCACION PARVULARIA

Tiene como objetivo:

- Formar estudiantes autónomos y seguros de sí mismos, que le permitan desenvolverse y resolver desafíos que le presente la vida personal y escolar.
- Procurar la socialización temprana de los estudiantes, preparándolos para enfrentar con éxito la enseñanza formal.
- Preparar a la familia para que asuma un verdadero compromiso con la educación de sus hijos e hijas, asumiendo un rol activo y participativo en actividades educativas al interior y exterior de la escuela.
- Favorecer la transición de los estudiantes a la Enseñanza Básica a través de una articulación efectiva entre los niveles y docentes de la Unidad Educativa.

EDUCACION BASICA

Tiene como objetivo:

- Lograr que los estudiantes adquieran herramientas producto de un proceso integral que les permita forjar su propio proyecto de vida, enriquecido con valores, ideales y conocimientos y le permitan continuar sus estudios en los niveles correspondientes.

EDUCACION DIFERENCIAL E INTEGRACIÓN

Tiene como objetivo:

- Atender a los estudiantes con NEET y NEEP.
- Contribuir a la mejora de la calidad de los aprendizajes y habilidades sociales.
- Desarrollar un trabajo colaborativo en el aula con los profesores de curso.
- Desarrollar adecuaciones curriculares y sus correspondientes instrumentos de evaluación.
- Disponer de un equipo multidisciplinario para apoyo específico en el Aula de Recursos a estudiantes que lo requieran.
- Promover la incorporación activa de la familia a la labor que desarrolla la escuela en beneficio de sus hijos e hijas.

IX.- ÁREAS DE PROCESO:

ÁREA DE PROCESO: GESTIÓN PEDAGÓGICA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Consolidar prácticas de organización e implementación curricular, a través de la realización de tareas de programación, apoyo y seguimiento del proceso educativo, para asegurar el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de los y las estudiantes.

META ESTRATÉGICA

El 70% de los docentes utiliza procedimientos, estrategias pedagógicas y prácticas de organización efectivas, para asegurar una adecuada implementación curricular y el logro de los objetivos de aprendizaje.

ÁREA DE PROCESO: LIDERAZGO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Consolidar prácticas de conducción, planificación y gestión de resultados, a través de un sistema de monitoreo centralizado y permanente para asegurar un liderazgo formativo y académico orientado a mejorar los resultados institucionales.

META ESTRATÉGICA

Meta: El 70% de los estamentos de la comunidad educativa posee una cultura de altas expectativas respecto de las prácticas de conducción, planificación y gestión de resultados implementadas en el establecimiento.

ÁREA DE PROCESO: CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Mejorar la implementación de los procedimientos y prácticas de formación, convivencia escolar y participación de la comunidad educativa, a través de la implementación de acciones formativas que favorezcan un clima propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes.

META ESTRATÉGICA

El 70% de la comunidad educativa posee un alto grado de satisfacción respecto al clima escolar, la formación integral y la participación de cada uno de los miembros, favoreciendo el desarrollo personal y social de los estudiantes como el logro de sus aprendizajes.

ÁREA DE PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivo 1: Mejorar la gestión de recurso humano, a través de la implementación de un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal, contando con el equipo necesario e idóneo, para el buen desarrollo de los procesos educativos.

Objetivo 2: Consolidar procedimientos y prácticas para optimizar los recursos materiales y educativos, que permitan desarrollo efectivo del proceso educativo y además permita atender las necesidades y protección de nuestros estudiantes, a través de un sistema de monitoreo que asegure el buen uso de ellos.

META ESTRATÉGICA

Meta: El 70% de los docentes y asistentes de la educación mejora su desempeño laboral, necesario para un buen funcionamiento y el logro de las metas institucionales.

Meta: El 70% de los recursos materiales y educativos son utilizados para atender los procesos formativos de los estudiantes, en función del logro de metas de las institucionales y las Asignaturas.

ÁREA: DE RESULTADOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Consolidar un sistema efectivo de seguimiento y monitoreo de los aprendizajes para conseguir un alza en los niveles de logro alcanzados por curso, que permitan tomar decisiones oportunas. Mejorar los resultados del SIMCE y los Estándares de Aprendizaje.

META ESTRATÉGICA

El 100% de los alumnos/as son monitoreados en los aprendizajes para conseguir un alza en los niveles de logro. El 60% de las y los estudiantes se encontrarán en un Estándar de Nivel Elemental o Adecuado de aprendizaje en la medición SIMCE.

X. EQUIPO DE GESTIÓN

- Sostenedor
- Director
- Encargado de Unidad Técnico-pedagógica
- Representante del Centro General de Padres
- Representante no docente (especialista)
- Representante de los docentes (especialista)
-

XI. EVALUACIÓN

- Evaluación diagnóstica
- Evaluación formativa
- Evaluación sumativa o acumulativa
- Evaluación diferenciada
- Evaluación de especialistas: Fonoaudiológicas, Psicológicas, kinesiológicas y otras.

XII. FUNCIONAMIENTO

El colegio Monte Águila College se encuentra ubicada en la comuna de Cabrero, Calle Los Nardos n°15, Villa La Merced.

El colegio Monte Águila College, en su funcionamiento se divide en 4 sectores definidos:

- **Escuela Lenguaje**
- **Pre-Kínder- Kínder**
- **Escuela Básica común**
- **Educación Especial**

XIII.- HORARIO:

Consta de las siguientes modalidades Educación Básica:

- a) Sector Escuela de Lenguaje: Días lunes, miércoles y viernes Jornada de mañana de 09:00 hrs a 12:15 hrs; martes y jueves 09:00 hrs a 13:15 hrs.
- b) Jornada Tarde: días lunes, miércoles y viernes 14:00 a 17:15 hrs. Días martes y jueves de 14:00 a 18:15 hrs.
- c) Pre básico de 08:30hrs. a 15:55 hrs. de lunes a jueves y viernes de 08:30Hrs a 13:55 (JEC).
- d) Los horarios regulares de clases de Básica son: desde primero a octavo año Básico de 08:30 hrs. a 15:55 hrs. de lunes a jueves y viernes de 8:30 a 13:30.

XIV.- ORGANIGRAMA COLEGIO MONTE ÁGUILA COLLEGE:

